



Fundación Sierra Elvira y
Departamento de Escultura, Universidad de
Granada
IV Concurso de Fotografía “Escenas Cotidianas” 2015



La Fundación Sierra Elvira, en adelante la Fundación, y el Departamento de Escultura de la Universidad de Granada convocan este IV Concurso de Fotografía dirigido a mayores de edad, hasta un límite de 35 años.

BASES

Participantes

Personas físicas residentes en la provincia de Granada y con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años al cierre de la convocatoria. Cada participante ha de enviar junto con su obra, una Ficha de Inscripción con sus datos, la ficha está disponible en el portal de la Fundación:

www.fundacionsierraelvira.org/insfoto15.doc

Temática de las fotografías

Las fotografías han de ceñirse al tema de “Escenas cotidianas”, apto para todos los públicos. Si la fotografía tuviera imágenes de menores, debe constar el consentimiento de sus representantes legales. La organización se reserva el derecho de admisión de acuerdo con la adecuación de la obra a la temática del concurso.

Envío de las fotografías

Cada participante podrá enviar sólo una fotografía, que habrá de ser original, no premiada anteriormente ni presentada al mismo tiempo en otro concurso. Las obras se enviarán en formato .jpg por correo electrónico a la dirección <info@fundacionsierraelvira.org> sin sobrepasar los 500 kb y un tamaño de impresión aproximado de 15 x 20 cm. No se podrá retocar ni manipular las fotografías. Sólo se permite obtener una versión en blanco y negro, a partir de la fotografía en color, si así lo prefiere el autor. En esos casos la fotografía original debe acompañar a la presentada a concurso, en documento aparte.

Plazo

La Inscripción en el concurso y la recepción de las obras quedan abiertas hasta las 14h del 12 de mayo de 2015, conforme al apartado precedente.

Selección y exposición de las obras

El Jurado, nombrado por la Fundación, seleccionará entre las obras recibidas, en tiempo y forma, un máximo de 12 finalistas, las cuales se darán a conocer en el portal de la Fundación. La organización se pondrá en contacto con los autores de las obras seleccionadas para que entreguen una copia en CD o DVD en formato .tif de alta resolución (mínimo de 300 puntos por pulgada), junto con una reproducción de buena calidad en papel fotográfico, con un tamaño de mínimo de 24 x 30 cm y máximo de 30 x 36 cm en la sede de la Fundación, preparadas para su exposición, sin cristal. Pueden venir, preferentemente, sobre una base rígida, con una anilla o cordón para colgarlas.

Dichas obras estarán expuestas durante varios días antes de la entrega de los premios. Tanto los autores como el público en general serán informados con antelación suficiente. Si faltare alguno de los materiales referidos se entendería como la renuncia del participante al concurso.

Fallo del Concurso

El Jurado decidirá la concesión de tres premios en función de las calidades artística y técnica de las obras y de la espontaneidad de la escena. Si hubiere alguna circunstancia no prevista en estas Bases, el Jurado decidirá lo procedente. Su fallo es inapelable.

Premios y distinciones

El Primer premio consiste en un Diploma y una gratificación por importe de 600 euros.
El Segundo premio consiste en un Diploma y una gratificación por importe de 400 euros.
El Tercer premio consiste en un Diploma y una gratificación por importe de 300 euros.
El resto de finalistas recibirá un Diploma y una gratificación fija de 30 euros y otra variable en función de la distancia desde su lugar de residencia al pueblo de Atarfe (Granada), siendo requisito indispensable que asistan al acto de entrega de premios y diplomas.
Los premios están sujetos a la fiscalidad vigente.

Derechos patrimoniales de las obras premiadas

Cada participante garantiza ser el titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra presentada por lo que exime a la Fundación de cualquier reclamación al respecto. Los autores de las obras premiadas: 1º, 2º y 3º premios ceden sus derechos a la Fundación, pasando aquellas a formar parte del patrimonio de la misma. Las reproducciones premiadas y las finalistas quedan para el patrimonio de la Fundación. El uso de las obras por la Fundación conllevará la cita del autor y el haber sido premiado en este concurso.

Daños y pérdidas

La organización no se hace responsable de los daños materiales o pérdidas de las obras durante su envío a la Fundación.

Aceptación de las Bases: El hecho de participar significa la aceptación de las Bases de este IV Concurso de Fotografía.

Organizadores:

Departamento de Escultura de la Universidad de Granada y Fundación Sierra Elvira, Atarfe (Granada).

Dirección postal:

Fundación Sierra Elvira
Avda. de Andalucía, 139
18230 Atarfe (Granada)